



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2003

RES. N°: 492 - 03

VISTO:

La Res. R. N° 273/01, por la cual se aprueba el convenio entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Salta, en el que se implementa el Postítulo en Análisis y Animación Socio - Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el inc. 4) Acreditación y Promoción, los docentes responsables del Seminario II (nombre), han elevado la nómina de alumnos que cumplimentaron los requisitos establecidos para obtener la promoción en el citado seminario;

Que por Res. HCD N° 264/01, se aprueba y pone en vigencia la escala conceptual de calificaciones, que regirá para este Postítulo;

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ART. 1°: DAR POR APROBADA** por el régimen de Promoción el Seminario que se indica, a los siguientes alumnos:

CARRERA: POSTÍTULO EN ANÁLISIS Y ANIMACIÓN SOCIO - INSTITUCIONAL

PERÍODO LECTIVO: 2002

SEMINARIO III: DINAMICA DE LOS GRUPOS Y LAS RELACIONES EN PROYECTOS DE ANIMACION SOCIO INSTITUCIONAL. INFORME 5°.-

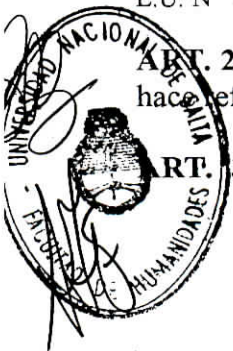
L.U. N° 790.565 DENIS, MARÍA DE LOS ANGELES

Muy Bueno

7 (siete)

**ART. 2°: ESTABLECER** como fecha de aprobación por promoción del seminario a que se hace referencia en el artículo anterior, el 30-12-02.

**ART. 3°: DETERMINAR** que el informe de promoción elevado por el coordinador,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

492-03

quedará en archivo del Departamento de Alumnos.

ART. 4º: COMUNICAR a los interesados, Departamento de Alumnos, Dirección de Control Curricular y Coordinación del Postítulo.

Profa. SUSANA IVES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

